DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. R[illegible] anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 15 de Diciembre 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4529

Alcance postal

Madrid 13

Homicidio

A última hora de la tarde se ha desarrollado en la calle de Bailén un sangriento suceso.

D. Ricardo Iglesias, médico militar, ha disparado un tiro contra D. Braulio Araujo, el cual se encontraba en amoroso coloquio con la esposa del primero.

El agresor fué detenido por un agente de vigilancia del distrito de Palacio.

Afirma que él sabía las relaciones ilícitas de su esposa y que al enterarse de ello, antes que un hijo suyo, que tiene, mayor de edad, pretendiera vengarse, decidió el hacerlo.

D. Braulio Araujo quedó muerto en el acto.

El Rey de Bélgica

Los telegramas oficiales recibidos confirman la enfermedad del Rey Leopoldo de Bélgica pero las noticias son menos alarmantes.

El estado del soberano no es desesperado, aunque preocupa bastante.

Visita

Los representantes de Muley Hafid visitaron á la señora del ministro de Estado, dejándole como recuerdo hermosos tapices y bandejas de plata.

El nuevo Ayuntamiento

En virtud de las últimas elecciones el Ayuntamiento de Madrid quedará constituído por 25 concejales republicanos y socialistas y 25 monárquicos.

Los casos de empate tendrá que resolverlos el alcalde.

Accidente

Anoche, en la representación de «Tierra baja», el actor Sr. Borrás tuvo la desgracia de clavarse un trozo de plato roto en la palma de la mano derecha, produciéndose una hemorragia que alarmó á los espectadores.

Afortunadamente, el hecho no tuvo la importancia que se creyó en un principio, y el distinguido actor pudo continuar la representación, aunque con la mano vendada.

El general Aguilera

Repuesto por completo de la dolencia que contrajo en la campaña de Melilla, ha llegado de Ciudad Real el general D. Francisco Aguilera.

Visitas

El general Azcárraga estuvo esta tarde en el Congreso para visitar al señor Dato y preguntarle lo que supiera sobre el propósito que se atribuye al Sr. Moret acerca de la reunión de las Cortes.

Después fué á casa del señor Maura, y se afirmaba que tenía el propósito de visitar al Sr. Moret.

—El presidente del Congreso, con los señores La Cierva y Sánchez Guerra, estuvo también, como otras muchas tardes, en casa del Sr. Maura.

La reunión de Cortes

Se ha dicho que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana ó pasado, se tratará de la reunión de las Cortes, asunto que ya empezó á ser discutido en una de las últimas reuniones que celebraron los consejeros de la Corona.

Asegúrase que el Sr. Moret continúa sosteniendo la opinión de reunir el Parlamento, si bien hay algunos ministros que se muestran contrarios á esta idea.

Redenciones á metálico

Aunque se había dicho que no se concedería prórroga alguna para la redención á metálico del servicio militar, mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición concediendo un nuevo plazo que expirará á fines de Enero próximo, sino se otorga nueva prórroga.

El general Marina

Es casi seguro que dentro de pocos días venga á Madrid el general Marina, con el propósito de atender durante su estancia en la corte, al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada por efecto de la campaña. Durante la ausencia del general en jefe, se encargará del mando del ejército de operaciones uno de los generales más antiguos, que probablemente será el Sr. Sotomayor.

El Sr. Moret

El presidente del Consejo, al recibir esta mañana á los periodistas, les ha dado una verdadera conferencia electoral.

Ante todo, se mostró el Sr. Moret satisfecho del orden y tranquilidad con que se verificaron las elecciones, pero lamentó muy de veras la derrota del marqués de Santa María y del conde de Arcentales.

Manifestó que en la votación tomaron parte 37.290 electores, de los cuales eran 31.633 liberales, 32 155 republicanos, 8.040 conservadores, 1.872 de la Defensa Social y 1 599 independientes.

También dijo que estas fuerzas no pueden representar á todos los electores de Madrid, puesto que los conservadores únicamente lucharon en cinco distritos.

La diferencia grandísima que existe entre los votantes republicanos y los conservadores, se debe á la unión de aquéllos y los socialistas, habiendo demostrado éstos una gran organización y mucha disciplina.

Negó que hubiera habido compra de votos y dijo que si algún abuso se ha cometido lo ignora.

Achacó estos abusos, caso de existir, á la ley electoral, especialmente en lo que se refiere á los presidentes de mesa, pues como este cargo no es obligatorio, resulta que todos renuncian, yendo á parar á las clases más humildes, los cuales no pueden menos que aceptar, y por ser de condición más modesta, dejan imponerse á los candidatos.

Comparada la cifra de votantes en el día de ayer con los que votaron en Mayo último, se encuentra un aumento de 12 000.

De provincias, el gobierno no ha recibido todavía los resúmenes definitivos.

Consejo de Guerra

El día 15 á las diez de la mañana, se celebrará un Consejo de guerra en prisiones militares para juzgar al director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romero.

Reclamación atendida

Los representantes del Sultán en Tánger han mandado publicar unos carteles en que se fijan los impuestos y contribuciones á que vendrá sujeta la propiedad urbana de dicha población.

Como dichos carteles se han publicado solamente en árabe y en francés, el gobierno español, reconociendo la legitimidad de los deseos manifestados por la colonia española residente en el indicado punto, ha dispuesto que se haga una nueva tirada de los referidos carteles redactándolos en español y en árabe.

De acuerdo con el gobierno francés todas las publicaciones de índole análoga á lo que ha motivado la reclamación, se harán en los tres idiomas al igual que se ha hecho con el rotulado de las calles de Tánger.

LEGISLACIÓN AGRICOLA

El enyesado de los vinos ante el Tribunal Supremo

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha discutido una cuestión importantísima, singularmente para los cosecheros de las regiones de Levante y Andalucía.

La intervención de los letrados señores Canalejas y García Prieto elevó la cuestión en términos que la Sala habrá de meditar mucho para resolver, habida consideración á que es el primer caso de aplicación del artículo 356 del Código penal, que trata de adulteración de alimentos.

El caso es nuevo en los Tribunales. Un cosechero de Novelda—omitimos nombres por el respeto que nos merece el crédito comercial—vendió y envió litros 15.000 de vino á otra persona. Esta no le pagó el vino, y aquel reclamó su importe á los Tribunales.

Durante el curso y en el período de prueba del pleito, resultó que el vino contenía cuatro gramos de yeso por litro, dos más de los autorizados por las disposiciones legales. El juzgado dedujo testimonio del tanto de culpa contra el cosechero, fué este procesado y más tarde condenado por la Audiencia de Albacete, apreciando la atenuante de no haber tenido intención de causar daño.

Contra ese fallo, interpusieron recurso de casación, el fiscal y el cosechero.

El primero, ó sea el fiscal, ha sostenido que en delitos de esta clase no cabe estimar la atenuante de falta de intención incompatible con la naturaleza del delito mismo.

El Sr. Canalejas, elocuentísimo al exponer las doctrinas y jurisprudencias que sobre el particular rigen en España, Francia é Italia, impugnó la sentencia á nombre del cosechero de Novelda, proclamando la importancia extraordinaria que esta cuestión tiene en las regiones de Levante y Andalucía, singularmente en Alicante y en Jerez, cuyos vinos, no sólo consienten, sino que necesitan un enyesado mayor que los de otras comarcas españolas, llamando la atención del Tribunal acerca de la gravedad y trascendencia de su resolución.

El Sr. García Prieto, en nombre del comprador de los vinos, produció un elocuentísimo informe impugnando el recurso.

DE ÁFRICA

Melilla 13.

Mal tiempo

La junta de defensa ha suspendido su excursión al Gurugú en virtud del mal tiempo. Durante la pasada noche, llovió incesantemente. La vida militar y la civil hállanse paralizadas. Parece que ha cambiado Melilla, las principales vías están encharcadas y los caminos intransitables. Es imposible que salgan convoyes.

Banquete

Los comandantes de artillería han obsequiado con un banquete á su compañero ascendido por mérito de guerra, don Carlos Sores Pastorfido.

Moros satisfechos

Dícenme que muchos moros benurriagas piden llevar víveres á las tropas y satisfechos de las ganancias desean que ocupemos otros puntos de su territorio.

Un nieto de Marina

La hija del comandante en jefe dió á luz un niño. Es este el primer nieto del general Marina.

Una comunicación

El almirante de la escuadra ha dado las gracias al ejército por la cooperación que prestó al salvamento de la lancha del «Extremadura» que varó en la ensenada. Dicha barca quedará inservible.

De Melilla

Madrid 13.

Durante toda la noche última ha estado diluviando.

—El Gurugú ha amanecido cubierto de nieve.

El coronel Agulla que debía efectuar hoy un reconocimiento, lo ha suspendido á causa del temporal.

—Tocan á su fin las obras de fortificación en la alcaz ba de Zeluán.

—El conductor de un vehículo que fué á Zeluán dejó las caballerías al cuidado de un moro.

Cuando al día siguiente fué á recogerlas, manifestó aquél que se las habían robado.

Se obligará á dicho moro á abonar el importe de los caballos desaparecidos.

LA CUESTIÓN DEL MAÍZ

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido á varias corporaciones una especie de circular pidiendo su parecer respecto á la cuestión de los derechos sobre el maíz.

He aquí lo más importante de la misma:

Una de las producciones agrícolas de nuestro país más generalizadas, al propio tiempo que de más consumo para el ganado, hasta el punto que se hace precisa la importación del aludido artículo, ha experimentado muy notable depreciación en los precios de los mercados: nos referimos al maíz.

¿A qué es debida la baja de los precios de este artículo? Indudablemente deriva del régimen arancelario. Ya al confeccionarse el vigente Arancel se redujeron los derechos de importación del maíz, pero la facilidad que desde entonces ha tenido dicho artículo para entrar en la Península, ha subido de punto desde el momento que se promulgó la ley de 12 de noviembre de 1908, reduciendo á 50 céntimos de peseta por 100 kilos, los derechos relativamente subidos del vigente Arancel.

Esta reducción tiene, según la citada ley, el carácter transitorio, siendo dictada en atención á los escasos rendimientos de la cosecha del año último. Dado el carácter transitorio de la mentada prescripción y toda vez que ha desaparecido la circunstancia que la motivó, ha llegado el caso se averiguar si conviene á los intereses generales de los agricultores, restablecer el equilibrio del Arancel, poniéndose en vigor nuevamente los derechos en éste establecidos respecto á la importación del maíz, teniendo en cuenta para ello la compatibilidad, que es de desear quede á salvo, entre el fomento de dicha producción y el fomento de los intereses pecuarios.

El Instituto, preocupándose de la cuestión, desearía fundamentar su criterio con el apoyo de las valiosas opiniones que, como la de esa Corporación que usted dignamente preside, conocen á fondo el asunto de que se trata, así por lo que se refiere á los intereses del productor como en lo referente á la no menos legítima conveniencia del agricultor que necesita comprar maíz para la alimentación de su ganado.

Solicita, por tanto, el Instituto, la autorizada opinión de usted á fin de tenerla en cuenta como se merece, para recabar del Gobierno la normalización de las tarifas arancelarias respecto á los derechos con que es gravado el maíz al entrar en la Península, ó bien para solicitar que subsista la reducción hoy vigente.

Le agradecerá el Instituto que al emitir la opinión, se sirva acompañarla con cuantos datos crea pertinentes, especialmente aquellos que se refieran á los precios corrientes que en esa comarca obtiene el ganado que es alimentado con maíz, así como los que obtiene dicho producto y si se consume en la comarca todo el que en la misma se cosecha, ó bien las cantidades que hay que importar necesarias para el consumo.

POSTAL DEL DIA

Dimisión del alcalde y... etc. etc.

Mi buen amigo, el alcalde de Barcelona ha presentado hoy, esta noche, la dimisión de su cargo.

Cuando llegue esta postal á tus manos, lector querido, quizás la noticia sea vieja.

En cambio no lo serán las causas que la motivan.

Oficialmente, D. José Collaso rescinde el contrato estipulado con D. Segismundo Moret, por falta de salud.

Particularmente—y por mil años sea,—D. José Collaso y Gil, goza de la salud más satisfactoria.

Lo que hay es que Collaso no se deja tomar el pelo, ni deja que se lo tomen á Barcelona.

Y Moret cree de buena fé que los suyos pueden ejercer de barberos.

Casi, casi, podría darse el caso en otra ciudad.

Ahora, en Barcelona no.

J. OLIVA BRIDGMAN.

Barcelona 13 Diciembre 1909.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Avilés, v. «José Roca», de 1 027 ts., c. Simó, con carbón, consignado á D. Matías Mallol.

De Valencia y Gandía, v. «Comercio», de 277 ts., c. Seguí, con tránsito, consignado á D. Rom n Musolas.

DESPACHADAS

Para Túnez, v. italiano «Colombo», con lastre.

Para Cette y esc., v. «Comercio», con carga general.

Para Palma, gol. «Jóven Luisa», con tránsito.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente al pago de haberes á los empleados del Cuerpo de Prisiones que prestan sus servicios en Cárceles correccionales y preventivas del Reino.

Gobierno civil.—Circular previniendo á los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos que se citan, se sirvan remitir al Gobierno civil, sin dilación alguna, la designación hecha de los locales de cada Colegio, en los cuales han de verificarse las elecciones durante el año 1910.

—Circular manifestando á los señores Alcaldes de esta provincia que recibirán oportunamente los impresos para la formación del Censo de ganado Caballar y Mular de España, correspondiente á 1910, y que sin pérdida de tiempo acusen su recibo.

Delegación de Hacienda.—Anuncia la tercera subasta de gastos del monte Gavacha ó Grassalons, la que tendrá lugar el día 2 en la Casa Consistorial de Espluga de Francolí.

Alcaldías.—La de Roquetas publica el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Noviembre de 1909.

La de Mora la Nueva anuncia el arriendo en pública subasta de los derechos establecidos sobre la matanza de reses en el matadero durante el año 1906

—La de Ginestar anuncia la subasta para el año 1910 de los arbitrios ordinarios sobre pesas y medidas de uso obligatorio y sobre matanza de ganados.

—La de Godall, la del arbitrio de pesas y medidas para 1910.

—La de Cunit, que terminados los repartos de la contribución territorial sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria para 1910, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la misma.

—La de Lloá, que terminados los repartos de contribución territorial por rústica y urbana, así como también la matrícula industrial y padrón de cédulas para 1910, se hallarán de manifiesto en su Secretaría.

—La de Rodoñá, que á los efectos de examen y reclamación se halla de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Providencias judiciales.—El señor Juez de instrucción de este partido cita llama y emplaza á Jaime Mola Mascarell, hijo de Francisco y Teresa, natural de Tortosa, para que comparezca ante el Juzgado á responder á los cargos que le resulten por el delito de contrabando de tabaco.

—El mismo cita llama y emplaza á Francisco Garrés Alcarráz, hijo de Francisco y de Fulgencia, natural de Cartagena, para que comparezca ante el Juzgado á responder á los cargos que le resulten por el delito de falsedad.

—El de Tortosa, cita llama y emplaza á los procesados Augusto To-homeso y D. Joaquín García, el primero Director Gerente y el segundo Inspector de la Sociedad «Banco Español de Seguros» para que comparezcan rejas adentro de las cárceles nacionales al objeto de notificarles el auto de procesamiento y de prisión y recibirles declaración en la causa que se les instruye sobre estafa y falsificación.

NOTICIAS GENERALES

El Catedrático del Instituto de Lérida don José Albiñana ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á escuelas de Cataluña.

Dicen de San Feliu de Guixols que uno de estos días empezará la reconstrucción del puente del paseo del mar, destruido por un temporal de aguas de hace un año.

Las dos compañías que se proponen instalar en Palamós el alumbrado eléctrico llevan ya muy adelantados sus trabajos de instalación.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Faustino.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Adelaida.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas de Santo Domingo, estando el Sr. de Manifiesto por lamañana de ocho y media á once y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

NACIDOS.—Cármen Huguet Ramos.

FALLECIDOS.—José Pamies Salas, Hospital civil (20 años); Dolores Marqués Olivé, Stas. Creus, 6, (7 días).

MATRIMONIOS.—Salvador Gil Gimeno con María Pons Sabaté.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 14, 18'83

4 por 100 interior contado	86'47
4 por 100 fin mes idem	86'55
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'85
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'00
Banco de España.	465'00
Tabacalera.	289'50
Cambios de París	7'95
Idem. de Londres.	27'21
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	«
Id. á 90 días vista.	26 74	»
Id. cheque.	27'27	p
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado	00'00	00'00
» fin mes.	86'55	86'575
» fin próximo	00'00	00.00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	102'25	102'35
» [illegible]	00'00	00'00
» M. B. y [illegible] 4 por 100.	60 85	61'15
» M. B. y R. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'25	58'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
» Orense.	49'50	50'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	21 50	21'60
Norte de España.	81'20	81'80

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *Heraldo de Madrid* ha publicado el siguiente suelto:

«Por otra parte el discurso pronunciado ayer en el Círculo Liberal por el ex-ministro Sr. García Prieto ha sido bastante discutido y comentado en el día de hoy.

Los elementos de la izquierda del partido liberal mostraban su contrariedad por los conceptos que sobre las relaciones entre ellos y otros elementos afines expuso el distinguido ex ministro en la reunión electoral, y hacían notar el contraste que en el seno del partido habían de producir tales palabras y la conducta de leal adhesión al jefe advertida en todos los elementos integrantes de la agrupación liberal.

Posible es que hayan llegado al mismo señor Moret amistosos requerimientos en el sentido de que fije su atención en lo dicho por el Sr. García Prieto, para las reivindicaciones á que en el porvenir, pueda haber lugar.

También es posible que el Sr. Moret haya encontrado, por lo menos inoportuno, el arremeter contra elementos cuyo apoyo se utilizó por los liberales en no muy lejana fecha.

El hecho es que las apreciaciones del señor García Prieto, definidoras de una actitud nueva y no puestas en armonía con procedimientos y normas de conducta próximas, ha sido hoy muy discutida, y claro es que, en la controversia no han faltado criterios liberales opuestos en absoluto á ellas.»

Nos parece que esta vez el *Heraldo* se ha dejado llevar de impresiones del momento.

Con ocasión de la reunión de los liberales, dice *El Mundo*:

«La impresión general del acto realizado por los liberales anoche está condensado en las siguientes frases de un prohombre del partido. En el concierto de anoche, se demostró que los músicos no habían ensayado los instrumentos, estuvieron fuera de tono, todos desafinaron sin preocuparse de la batuta del director. El efecto, fué desastroso.»

Agradecemos al *Diario de Reus* la felicitación que dirige á nuestro querido director con motivo de haberse encargado de la dirección del DIARIO DEL COMERCIO.

Han visitado nuestra redacción los semanarios *Baix empordá* de Palafrugell y *La Província* de Lérida, este último ilustrado.

Agradecemos la atención y establecemos el cambio.

Así mismo hemos recibido la revista *Tarraco* que se publica en esta.

Continuamente leemos en la prensa quejarse de la falta de engomado en los sellos de quince céntimos.

No hay más que conformarse queridos compañeros, porque aquí nos sucede lo mismo.

Ayer al mediodía la ronda de consumos decomisó en la calle de Cuirateries un jamón que llevaba una mujer y que lo vendía á trozos dentro de un lagar (se lé).

Preguntada convenientemente y en vista de sus contradicciones, fué llevada á la Alcaldía, practicándose luego un registro en su domicilio, calle de Vilarroma, por la expresada ronda, dando por resultado hallar una partida de tocino.

En su virtud el señor Alcalde ordenó al veterinario municipal Sr. Forasté la inspección de la especie decomisada la cual fué inutilizada por no reunir condiciones de salubridad.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de la contribución urbana de los pueblos de Pobla de Montornès, Masdenverge, Sarreal, San Vicente dels Calders y Santa Perpetua y el de rústica de Llorens, Freginals, Santa Perpetua y Torredembarra.

En este Instituto general y técnico se han recibido los títulos de bachiller de los alumnos D. José Ruiz Rodríguez Rochero; D. Antonio Batlle de Balle; D. Ramón Salomón Martí; y D. Vicente Martínez Boix.

Ayer mañana le fueron administrados los últimos sacramentos, al respetable anciano D. Sebastián Pons Gil, ex-concejal de este Ayuntamiento.

Hacemos votos para que el Señor otorgue al enfermo pronto alivio y total curación.

Con motivo de terminar hoy el plazo señalado por la Superioridad para las redenciones del servicio militar, las oficinas de la Intervención y Tesorería de Hacienda y Sucursal del Banco de España en esta ciudad, permanecerán abiertas desde las nueve de la mañana á las tres, en punto, de la tarde para admitir ingresos relativos al expresado concepto.

Tomás Rodríguez Gutierrez, soldado del Regimiento ligero de Artillería 4.° de Campaña, perteneciente al reemplazo de 1904, se presentará cuanto antes en la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal de esta ciudad, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Mañana debutarán en el *cine* «Moderno» los domadores «Poule y Fenny» los cuales presentarán su preciosa colección de perros, gatos, monos y palomas, amaestrados.

Con objeto de proceder á la descarga inmediata del carbón que conducía para este puerto el vapor «José R. ca», llegado ayer, se había dado órden de trabajar toda la noche, pero á causa del humo que producía el fuego que desde cinco días antes llevaba á bordo, se tuvieron que suspender los trabajos.

El consignatario del mismo se personó en la Alcaldía al efecto de que le facilitasen tres bombas y el carro de mangueras, que se le cedieron además de una sección de bomberos.

A las diez de la noche funcionaban seis bombas para extinguir el incendio que continuaba á la hora de cerrar nuestra edición.

Anteayer estuvieron en esta ciudad los representantes de la «Hispano-Suiza», señores de Dessy, con objeto de constituir la sociedad anónima que establecerá el servicio de automóviles entre esta capital, Valls, Montblanch y Santa Coloma.

La nueva línea se proponen inaugurarla los Sres. Dessy á últimos de Febrero.

Las acciones serán de 100 pesetas y los ómnibus de 25 á 30 H. P. capaces para 18 asientos, estableciéndose servicio diario doble de ida y vuelta.

Hállase vacante la secretaría del Ayuntamiento de Balaguer, dotada con el sueldo de 999 pesetas. Puede solicitarse en el término de quince días.

Mañana, á las diez, se reunirá en sesión pública la Junta municipal del Censo al objeto de proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el último domingo.

En Tortosa resultaron elegidos concejales D. Pedro Franquet, D. Manuel Domingo, don José del Cid, D. Francisco Ribas, D. José Pastor, D. Joaquín Homedes, D. Francisco Muñoz y D. Francisco de P. Algueró, de la coalición monárquica y los regionalistas D. Juan Bta. Foguet, D. Antonio de Ramón, D. Juan Bta. Bertomeu y D. Juan Mestre.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Bonifacio García, 5 880'00 pesetas.
D. Juan Rull, 165'00.
D. Ramón Tomás é hijo, 165'00.
D. Juan Montserrat, 165'00.
D. Emilio Vallvé, 260'92.
D. Salvador Güell, 2 341'32.
D. Ramón Perpiñá, 6 527'70.
Sres. Sucesores de J. Darthez, 3 302'75.
Sres. Salvat y Llauradó, 757'10.

Nuestro paisano, el capitán de infantería D. Samuel Cervera, ha sido nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de esta plaza D. Luis Martí.

Ha sido nombrado maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla, D. Eduardo Torres, que lo era de la de Tortosa.

Anteayer se trasladó á Reus con objeto de girar una visita á los cuarteles de la vecina ciudad, el general D. Luis Martí, gobernador militar de esta plaza.

Agenda de Bufete para 1910

Se han puesto á la venta las ocho ediciones que de esta utilísima obra de anotación y consulta hacen los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos cada edición por gastos de correo. De venta en librerías, papelerías, bazares, etc., y en la librería Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

El proceso Macías

Se reunió á las diez de la mañana el Consejo de guerra que entiende en el proceso contra Macías, cuya vista se celebró ayer.

Los individuos del Consejo sostuvieron larga discusión. Se supone que habrá sentencia hoy á media tarde. Sobre los términos de ella se guarda gran reserva.

No se conocerá la sentencia hasta dentro dos ó tres días. El fallo pasará á informe del auditor.

Muerte de Querol

A las once de la mañana ha fallecido el escultor y diputado por Roquetas D. Agustín Querol.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mañana se efectuará el entierro.

Desmintiendo

El subsecretario de Estado desmintió la noticia de que vaya á ser relevado el Sr. Merry del Val del cargo de ministro de España en Tánger.

Ha dicho que tal noticia es un infundio.

El viaje de Gasset.—Comentarios

El viaje del Sr. Gasset á Valencia es objeto de comentarios en los círculos políticos, en el sentido de que el Sr. Moret ha desistido definitivamente de reunir las actuales Cortes.

Este asunto debía tratarse en el Consejo de hoy, que ha sido aplazado á causa del viaje del ministro de Fomento.

El Sr. Gasset hubiera expuesto en el Consejo su opinión contraria á la apertura de las Cortes.

Entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro de la esposa del Sr. Fiancos Rodríguez.

Ha asistido al acto gran concurrencia, entre la que figuraban políticos, periodistas y literatos, los Sres. Dato, Navarro Reverter, conde de Teverga, conde de Romanones, Canalejas, el hijo del general Luque, etc., etc.

El acto ha sido una verdadera demostración de afecto al Sr. Francos Rodríguez.

Gonzáler Besada

Mañana regresará á Madrid el ex-ministro conservador Sr. González Besada, como anunció anticipadamente á sus amigos.

Es inexacto que venga por motivos políticos.

Más del proceso Macías

A las 3'20 terminó la sesión secreta del Consejo de guerra que entiende en el proceso contra Macías.

Es imposible averiguar nada porque la ley impone absoluta reserva.

El fallo pasó á poder de la jurisdicción de Marina, y á informe del auditor.

Unos suponen que la sentencia será absolutoria, no reconociendo delito en el hecho cometido por Macías, estimándolo solo como una falta, por lo que será castigado con arresto.

Otros creen que será condenado á pena inferior á la pedida por el fiscal.

Sin embargo todas estas suposiciones son aventuradas.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE



E mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonffoute todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA

:PRIMITIVA: Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin fuego

MARCA

Y LEGITIMA

LEGIA - - -

LÍQUIDA

"ESTRELLA-CONEJO"

REGISTRADA

FABRICANTE: S. Casamitjana Mensa BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y cápsula con mi firma y marca "CONEJO". —Pídase: *Droguerías y Ultramarinos*

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

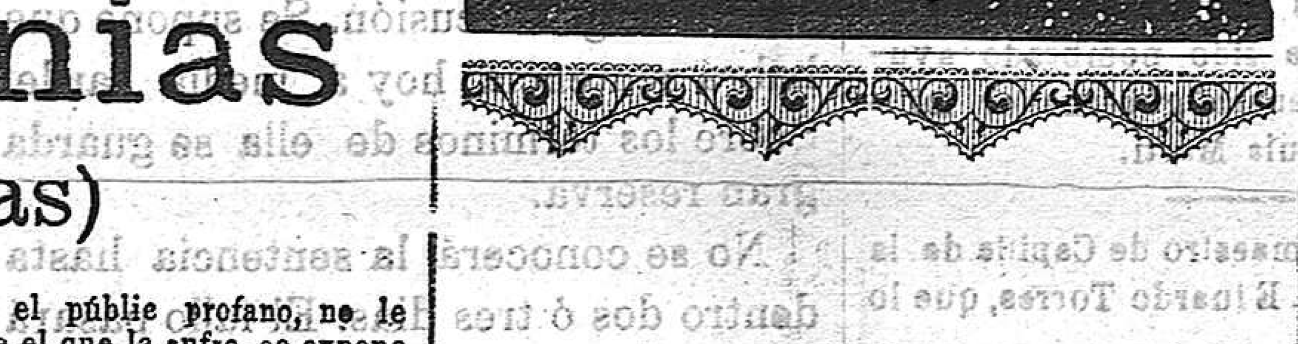
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por complete la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención é curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas é de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona



Las Hernias

(Trencaduras)

La hernia, es una dolencia, á la que generalmente el públic profano, no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre, se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención, corriendo más peligro particularmente, los que se abandonan con frecuencia á manos de falsos especialistas, que les proporcionan tratamientos mil veces peores que la misma enfermedad.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario SR. VIVES, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.° 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el BRAGUERO MEDICAL VIVES, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical, es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia. permitiéndole encargarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista SR. VIVES, recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios, á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en esta de TARRAGONA EL DIA 22, de cada mes, hospedándose en la FONDA DE PARIS.

NOTA: Dando aviso se pasa á domicilio.

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Compagnie de Navigation France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara

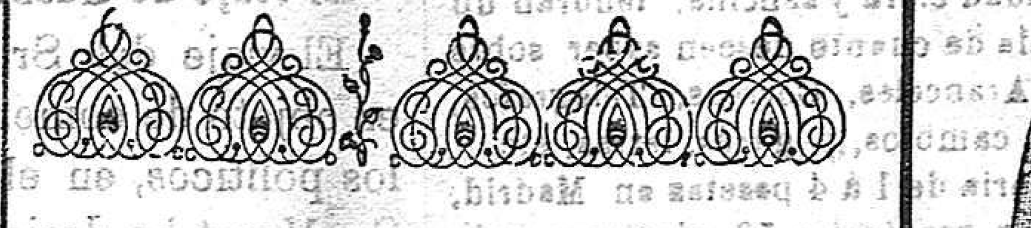
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

---

†

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

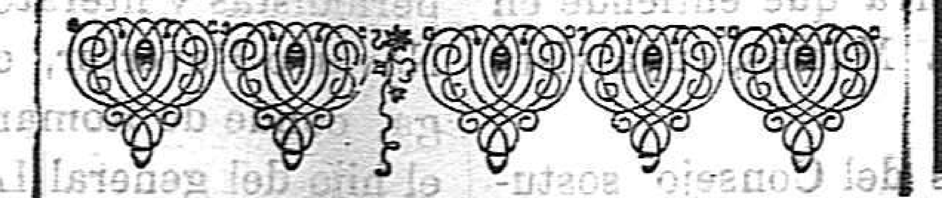


TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4



TARRAGONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

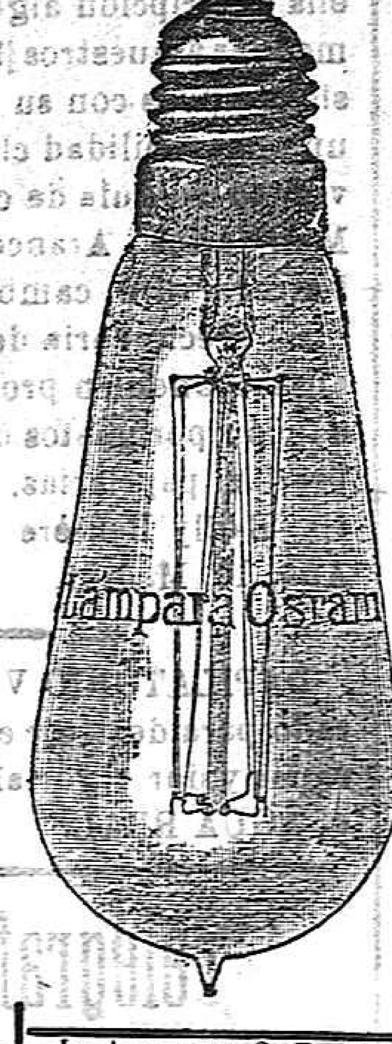
El vino con ENOSÓTERO no se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. —En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

PEDIR PROSPECTOS



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y — de positivos resultados. —

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJÍAS *gasta* 18 *vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 5 BUJIAS, *que consume de* 20 *á* 23 *vatios.*

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS *gasta* 32 *vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 10 BUJIAS, *que consume* 38 *á* 42 *vatios;*

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lampara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LEON ORNSTEIN Mariana Pineda, 5.-Madrid

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.